

PRECIOS Y PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

Trimestre	75 pesetas
Semestre	120 —
Año	200 —
Syntasamientos de la Provincia. año	200 —

Las suscripciones se solicitarán de la Administración de Arbitrios Provinciales (Diputación Provincial).

Las de fuera podrán hacerse remitiendo el importe por giro postal u otro medio.

Todos los pagos se verificarán en la Admón. de Arbitrios Provinciales (Diputación Provincial).

Los números que se reclamen después de transcurrido cuatro días desde su publicación solo se servirán a precio de venta, o sea a 2 pesetas los del año corriente, y a 4 pesetas los del año anterior, y de otros años, 4 pesetas.



PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Por cada línea o fracción que ocupe cada semana y documento oficial que se inserte, declarado de pago, cinco pesetas.

Los insertados en el «Parte no oficial» devengarán a razón de nueve pesetas por línea o fracción. Conforme a la Ley del Timbre, cada recibo-matriz se reintegrará con el timbre móvil que le corresponda por cuantía, y otro de 3 pesetas de tasa provincial, cuyos importes serán cargados en el respectivo recibo.

Los derechos de publicación de números extraordinarios y suplementos serán convencionales de acuerdo con la entidad o parte por que lo interese.

Los anuncios obligados al pago, sólo se insertarán por orden o cuando haya persona en la capital que responda de él.

Las inserciones se solicitarán del Excmo. Sr. Gobernador civil por oficio, exceptuándose, según está prevenido, las de la primera Autoridad militar.

A todo recibo de anuncio acompañará un ejemplar de Boleín respectivo como comprobante, siendo de pago el demás que se pidan.

Tampoco tienen derecho más que a un solo ejemplar que se solicitará en el oficio de remisión del original en los Centros oficiales.

El BOLETÍN OFICIAL se halla de venta en la Imprenta del Hogar Fignatelli.

BOLETIN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA

ESTE PERIODICO SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS DOMINGOS

inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETIN OFICIAL, dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de concilio, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

Los señores Secretarios cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad, de conservar los números de este BOLETIN, coleccionados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada semestre.

Las Leyes obligan en la Península, Islas adyacentes, Canarias y territorios de Africa sujetos a la legislación peninsular, a los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiera otra cosa. (Código Civil).

Las disposiciones del Gobierno son obligatorias para la capital de provincia desde que se publican oficialmente en ella, y desde cuatro días después para los pueblos de la misma provincia. (Ley de 3 de noviembre de 1887).

SECCION TERCERA

Excmo. Diputación Provincial de Zaragoza

La Excmo. Diputación Provincial, en sesión plenaria celebrada el día 3 de noviembre actual, aprobó la lista definitiva de aspirantes admitidos a la oposición convocada en el «Boletín Oficial» de la provincia núm. 129, de 7 de junio del año actual, para la provisión en propiedad de tres vacantes de Auxiliares del Cuerpo Administrativo Provincial, en la que figuran incluidos los señores que seguidamente se relacionan:

Turno restringido (Grupo d)

- D. Fernando López Velilla
- D. Cecilio Martínez Calvo
- D. José Claraco Aldrián
- D.ª Josefina Naya Blasco

Turno libre

- D.ª María Pilar Asensio Arcos
- D. Fernando Ignacio Pastor Fernández
- D.ª María Luz Lafuente Gasca
- D. Julio Cebrían Caudepón
- D.ª Isabel Gil Caldú
- D.ª María Carmen Guerra Romero

- D.ª María Luisa Sanz Cámara
- D. Juan Cruz Sierra Gómez
- D.ª María Luisa Arnal Valón
- D. Tomás Bayo Royo
- D.ª Marina Gracia Máñez
- D. Fernando Gracia Aisa
- D.ª Ana María Sancho Domínguez
- D.ª María del Carmen Comense Piedrafita
- D. Alejandro Gómez Manso
- D. Ángel Hernández Rey
- D.ª Juana Naranjo Molina
- D.ª María Pilar Castillo Conte
- D. Ricardo Asín Crespo
- D. Pedro Sanz Villalba
- D.ª Clotilde Molina Calvo
- D.ª Ofelia Latorre Mur
- D. Antonio Modrego Sanz
- D. José Antonio Blanco Claver
- D. Virgilio Espuelas Delso
- D.ª María Cruz Frontiñán Falcó
- D.ª María Concepción Serrano Berges
- D.ª Julia Arjal Moneva
- D.ª María Teresa Barraquer Rebol
- D. Cecilio Martínez Calvo
- D.ª María Pilar Muniesa Morales
- D. José Claraco Aldrián
- D. Pascual Foz Ortas

- D. José Tolosana Peire
- D. Saturnino-Amado Gracia Giménez
- D.ª Josefina Naya Blasco
- D. Joaquín Rodríguez Bosque

Lo que se hace público para general conocimiento, en cumplimiento de lo preceptuado en la base 10 de las de la convocatoria.

Zaragoza, 16 de noviembre de 1956.
El Presidente, Antonio Zubiri.

SECCION CUARTA

Núm. 5.954

Recaudación de Contribuciones

D. Lucio Lajoya Brieva, Recaudador de Hacienda en la zona de Daroca, a que corresponde el pueblo de Murero;

Hago saber: Que en el expediente que instruyo por débitos de contribución urbana pertenecientes a los años 1953 a 1955 aparece la siguiente

«Providencia.—De conformidad con lo dispuesto en el artículo 127 del Estatuto de Recaudación de 29 de diciembre de 1948, regúlerase por medio de edictos, que se insertarán en

el "Boletín Oficial" de la provincia y se fijarán al propio tiempo en las Alcaldías de los términos municipales a que correspondan los débitos, a los deudores de paradero ignorado o a los desconocidos comprendidos en este expediente para que comparezcan en él, por sí o por representante autorizado, a efectos de abonar el descubierto que se les reclama, más los recargos y costas correspondientes, advirtiéndoles que si transcurridos ocho días desde la inserción del anuncio en el periódico oficial no se personasen serán declarados en rebeldía mediante providencia dictada al efecto, y a partir de este instante todas las notificaciones que deban hacerse se efectuarán mediante lectura de las mismas en la Oficina Recaudatoria, a presencia del público que se encuentre en ella y de dos testigos".

Y hallándose comprendidos entre los deudores a quienes se refiere la anterior providencia los que a continuación se expresan se les notifica por medio del presente, que se remite a la Tesorería de Hacienda para que pueda acordar su inserción en el "Boletín Oficial" y a la Alcaldía de Murero, según dispone el referido artículo 127 del Estatuto.

Nombre de los deudores y débitos por principal

Clemente Cuarinos Herrero, 6'75 pesetas.

Isabel y Manuela Martínez, 7'70.
Francisco Pardillos, 31'46.

Daroca, 3 de noviembre de 1956.— El Recaudador, Lucio Lajoya. — Visto bueno: El Jefe del Servicio, M. Gonzalvo.

Núm. 5.954

D. Lucio Lajoya Brieva, Recaudador de Hacienda en la zona de Daroca, a que corresponde el pueblo de Nombrevilla;

Hago saber: Que en el expediente que instruyo por débitos de contribución rústica pertenecientes a los años 1954 a 1955 aparece la siguiente

"Providencia.—De conformidad con lo dispuesto en el artículo 127 del Estatuto de Recaudación de 29 de diciembre de 1948, requiérase por medio de edictos, que se insertarán en el "Boletín Oficial" de la provincia y se fijarán al propio tiempo en las Alcaldías de los términos municipales a que correspondan los débitos, a los deudores de paradero ignorado o a los desconocidos comprendidos en este expediente para que comparezcan en él, por sí o por representante auto-

rizado, a efectos de abonar el descubierto que se les reclama, más los recargos y costas correspondientes, advirtiéndoles que si transcurridos ocho días desde la inserción del anuncio en el periódico oficial no se personasen serán declarados en rebeldía mediante providencia dictada al efecto, y a partir de este instante todas las notificaciones que deban hacerse se efectuarán mediante lectura de las mismas en la Oficina Recaudatoria, a presencia del público que se encuentre en ella y de dos testigos".

Y hallándose comprendidos entre los deudores a quienes se refiere la anterior providencia los que a continuación se expresan se les notifica por medio del presente, que se remite a la Tesorería de Hacienda para que pueda acordar su inserción en el "Boletín Oficial" a la Alcaldía de Nombrevilla, según dispone el referido artículo 127 del Estatuto.

Nombre de los deudores y débitos por principal

Sebastiana Lafuente Pérez, 35.
Justo Orce Blas, 24'71.
Julián Sancho Blas, 67'14.

Daroca, 3 de noviembre de 1956.— El Recaudador, Lucio Lajoya. — Visto bueno: El Jefe del Servicio, M. Gonzalvo.

SECCION QUINTA

Núm. 6.113

Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza

El Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el pasado día 8, acordó la transferencia de crédito número 2 del vigente presupuesto ordinario.

Y en cumplimiento de lo determinado en el artículo número 691 de la Ley de Régimen Local de 24 de junio de 1955, se expone al público el expediente por quince días hábiles, para reclamaciones, contados a partir del siguiente al en que aparezca este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia.

Durante el expresado plazo se hallará de manifiesto el expediente, en las horas hábiles de oficina, en la Sección de Hacienda y Presupuestos de la Secretaría municipal.

Zaragoza, 10 de noviembre de 1956. El Alcalde, Luis Gómez Laguna.—Por acuerdo de S. E.: El Secretario, Luis Aramburo.

Núm. 6.111

El Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el pasado día 8, acordó la imposición y reparto de cuotas correspondientes a la contribución especial motivada por las obras de explanación y pavimentación de calles en la urbanización "Hogar Cristiano", y cuyo presupuesto asciende a la cantidad de 611.032'07 pesetas.

El expediente al efecto instruido se expone al público por quince días, para reclamaciones, contados a partir del siguiente al en que aparezca este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia.

Dicho expediente se hallará de manifiesto, durante las horas hábiles de oficina, en la Sección de Hacienda y Presupuestos de la Secretaría general.

En el expresado plazo de exposición y ocho después se admitirán por la Corporación las reclamaciones a que hubiere lugar.

Zaragoza, 9 de noviembre de 1956. El Alcalde, Luis Gómez Laguna.—Por acuerdo de S. E.: El Secretario, Luis Aramburo.

Núm. 6.097

Publicada en el "Boletín Oficial" de la provincia número 145, de fecha 26 de junio del año en curso, la convocatoria y programa para la provisión de una vacante de vigilante de los Mercados, y teniendo que ser amortizada dicha vacante por no haber sido aprobada la plantilla por la Dirección General de Administración Local, por el presente anuncio queda anulada la convocatoria de referencia.

Zaragoza, 27 de octubre de 1956.— El Alcalde, Luis Gómez Laguna.—Por acuerdo de S. E.: El Secretario general, Carmelo Zaldivar.

Núm. 4.567

Jefatura de Obras Públicas

Permisos de circulación de automóviles expedidos por esta Jefatura de Obras Públicas de Zaragoza durante el mes de junio del año 1956.

(Conclusión: Véase «B. O.» núm 262)

Día de la inscripción: 27.

Número de matrícula: Z-13091.

Procedencia: N.

Categoría: 1.^a

Marca: J. V.

Tipo: Moto.

Número de asientos: 2.

Tara: 57 Kg.

Número del motor: 252.

Cilindros: 1.

HP.: 1.

Número del bastidor: 400.

Capacidad depósito combustible:
9 litros.

Dimensiones de las cubiertas ante-
riores y posteriores: 250 x 19.

Nombre y apellidos del propietario:
L. Andrés Vera.

Domicilio y población: Bruno Sola-
no, 4, Zaragoza.

Servicio: P.

Datos complementarios: Producción
nacional.

Día de la inscripción: 27.

Número de matrícula: Z-13092.

Procedencia: N.

Categoría: 1.^a

Marca: J. V.

Tipo: Moto.

Número de asientos: 2.

Tara: 57 Kg.

Número del motor: 232.

Cilindros: 1.

HP.: 1.

Número del bastidor: 380.

Capacidad depósito combustible:
9 litros.

Dimensiones de las cubiertas ante-
riores y posteriores: 250 x 19.

Nombre y apellidos del propietario:
A. González Martínez.

Domicilio y población: Prudencio,
núm. 15, Zaragoza.

Servicio: P.

Datos complementarios: Producción
nacional.

Día de la inscripción: 27.

Número de matrícula: Z-13093.

Procedencia: N.

Categoría: 1.^a

Marca: J. V.

Tipo: Moto.

Número de asientos: 2.

Tara: 57 Kg.

Número del motor: 248.

Cilindros: 1.

HP.: 1.

Número del bastidor: 396.

Capacidad depósito combustible:
9 litros.

Dimensiones de las cubiertas ante-
riores y posteriores: 250 x 19.

Nombre y apellidos del propietario:
A. Villagómez Allende.

Domicilio y población: San Juan de
de la Cruz, 2, Zaragoza.

Servicio: P.

Datos complementarios: Producción
nacional.

Día de la inscripción: 27.

Número de matrícula: Z-13094.

Procedencia: N.

Categoría: 1.^a

Marca: J. V.

Tipo: Moto.

Número de asientos: 2.

Tara: 57 Kg.

Número del motor: 231.

Cilindros: 1.

HP.: 1.

Número del bastidor: 379.

Capacidad depósito combustible:
9 litros.

Dimensiones de las cubiertas ante-
riores y posteriores: 250 x 19.

Nombre y apellidos del propietario:
J. R. Díaz de Villegas.

Domicilio y población: Gral. Fran-
co, 126, Zaragoza.

Servicio: P.

Datos complementarios: Producción
nacional.

Día de la inscripción: 27.

Número de matrícula: Z-13095.

Procedencia: N.

Categoría: 1.^a

Marca: J. V.

Tipo: Ciclomotor.

Número de asientos: 2.

Tara: 57 Kg.

Número del motor: 187.

Cilindros: 1.

HP.: 1.

Número del bastidor: 335.

Capacidad depósito combustible:
9 litros.

Dimensiones de las cubiertas ante-
riores y posteriores: 250 x 19.

Nombre y apellidos del propietario:
F. Mallén Valero

Domicilio y población: Villarreal de
Huerva (Zaragoza).

Servicio: P.

Datos complementarios: Producción
nacional.

Día de la inscripción: 27.

Número de matrícula: Z-13096.

Procedencia: N.

Categoría: 1.^a

Marca: Montesa.

Tipo: Moto.

Número de asientos: 2.

Tara: 75 Kg.

Número del motor: MM-0799.

Cilindros: 1.

HP.: 1.

Número del bastidor: MB-0799.

Capacidad depósito combustible:
12 litros.

Dimensiones de las cubiertas ante-
riores y posteriores: 275 x 19.

Nombre y apellidos del propietario:
F. Bermúdez Acero.

Domicilio y población: Medinaceli
(Soria).

Servicio: P.

Datos complementarios: Producción
nacional.

Día de la inscripción: 27.

Número de matrícula: Z-13097.

Procedencia: N.

Categoría: 1.^a

Marca: Vespa.

Tipo: Moto.

Número de asientos: 2.

Tara: 81 Kg.

Número del motor: V-56-M-44817.

Cilindros: 1.

HP.: 1.

Número del bastidor: VT-44827.

Capacidad depósito combustible:
6 litros.

Dimensiones de las cubiertas ante-
riores y posteriores: 350 x 80.

Nombre y apellidos del propietario:
F. Antón Cruz.

Domicilio y población: Golondrina,
núm. 3, Zaragoza.

Servicio: P.

Datos complementarios: Producción
nacional.

Día de la inscripción: 27.

Número de matrícula: Z-13098.

Procedencia: N.

Categoría: 1.^a

Marca: Iso.

Tipo: Moto.

Número de asientos: 2.

Tara: 80 Kg.

Núm. del motor: 1M1-01316-MT-19.

Cilindros: 1.

HP.: 2.

Núm. del bastidor: 1M1-01316MT-19.

Capacidad depósito combustible:
11 litros.

Dimensiones de las cubiertas ante-
riores y posteriores: 19 x 275.

Nombre y apellidos del propietario:
A. Casas Vela.

Domicilio y población: Inglaterra,
núm. 57, Zaragoza.

Servicio: P.

Datos complementarios: Producción
nacional.

Día de la inscripción: 27.

Número de matrícula: Z-13099.

Procedencia: N.

Categoría: 1.^a

Marca: Iresa.

Tipo: Moto.

Número de asientos: 2.

Tara: 60 Kg.

Número del motor: 139-B-98.

Cilindros: 1.

HP.: 1.

Número del bastidor: 103BB.

Capacidad depósito combustible:
5 litros.

Dimensiones de las cubiertas ante-
riores y posteriores: 250 x 19.

Nombre y apellidos del propietario:
L. Lahoz Villanueva.

Domicilio y población: La Almunia
de Doña Godina (Zaragoza).

Servicio: P.

Datos complementarios: Producción
nacional.

Día de la inscripción: 28.
 Número de matrícula: Z-13100.
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.^a
 Marca: Ossa.
 Tipo: Moto.
 Número de asientos: 1.
 Tara: 75 Kg.
 Número del motor: M-1861.
 Cilindros: 1.
 HP.: 1.
 Número del bastidor: B-1896.
 Capacidad depósito combustible:
 11 litros.
 Dimensiones de las cubiertas ante-
 riores y posteriores: 275 x 19.
 Nombre y apellidos del propietario:
 F. Pastor Iñigo.
 Domicilio y población: Padre Cla-
 ret, 7, Zaragoza.
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción
 nacional.

Día de la inscripción: 28.
 Número de matrícula: Z-13101.
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.^a
 Marca: Derbi.
 Tipo: Moto.
 Número de asientos: 2.
 Tara: 75 Kg.
 Número del motor: DC-493.
 Cilindros: 1.
 HP.: 1.
 Número del bastidor: 5975.
 Capacidad depósito combustible:
 10 litros.
 Dimensiones de las cubiertas ante-
 riores y posteriores: 250 x 19.
 Nombre y apellidos del propietario:
 L. Dito Noguera.
 Domicilio y población: Calatorao
 (Zaragoza).
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción
 nacional.

Día de la inscripción: 28.
 Número de matrícula: Z-13102.
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.^a
 Marca: Lambretta.
 Tipo: Moto.
 Número de asientos: 2.
 Tara: 85 Kg.
 Número del motor: 5838.
 Cilindros: 1.
 HP.: 1.
 Número del bastidor: 1A-3398.
 Capacidad depósito combustible:
 8 litros.
 Dimensiones de las cubiertas ante-
 riores y posteriores: 400 x 8.
 Nombre y apellidos del propietario:
 R. Zapater Carón.
 Domicilio y población: Moyuela
 (Zaragoza).

Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción
 nacional.

Día de la inscripción: 28.
 Número de matrícula: Z-13103.
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.^a
 Marca: Lambretta.
 Tipo: Moto.
 Número de asientos: 2.
 Tara: 85 Kg.
 Número del motor: 8037.
 Cilindros: 1.
 HP.: 1.
 Número del bastidor: 1A-5395.
 Capacidad depósito combustible:
 6 litros.
 Dimensiones de las cubiertas ante-
 riores y posteriores: 400 x 8.
 Nombre y apellidos del propietario:
 J. Ostalé Gómez.
 Domicilio y población: M. Vedru-
 na, 20, Zaragoza.
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción
 nacional.

Día de la inscripción: 28.
 Número de matrícula: Z-13104.
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.^a
 Marca: Peugeot.
 Tipo: Moto.
 Número de asientos: 2.
 Tara: 80 Kg.
 Número del motor: TC-5500.
 Cilindros: 1.
 HP.: 1.
 Número del bastidor: 005492.
 Capacidad depósito combustible:
 12 litros.
 Dimensiones de las cubiertas ante-
 riores y posteriores: 275 x 19.
 Nombre y apellidos del propietario:
 F. Betoré Gracia.
 Domicilio y población: Gallur (Za-
 ragoza).
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción
 nacional.

Día de la inscripción: 28.
 Número de matrícula: Z-13105.
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.^a
 Marca: Peugeot.
 Tipo: Moto.
 Número de asientos: 2.
 Tara: 80 Kg.
 Número del motor: TC-5270.
 Cilindros: 1.
 HP.: 1.
 Número del bastidor: 005247.
 Capacidad depósito combustible:
 12 litros.
 Dimensiones de las cubiertas ante-
 riores y posteriores: 275 x 19.

Nombre y apellidos del propietario:
 E. Garralaga Gracia.
 Domicilio y población: El Burgo de
 Ebro (Zaragoza).
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción
 nacional.

Día de la inscripción: 28.
 Número de matrícula: Z-13106.
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.^a
 Marca: Peugeot.
 Tipo: Moto.
 Número de asientos: 2.
 Tara: 80 Kg.
 Número del motor: TC-4352.
 Cilindros: 1.
 HP.: 1.
 Número del bastidor: 004274.
 Capacidad depósito combustible:
 12 litros.
 Dimensiones de las cubiertas ante-
 riores y posteriores: 275 x 19.
 Nombre y apellidos del propietario:
 A. Fernández Más.
 Domicilio y población: San Martín,
 número 36, Lérida.
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción
 nacional.

Día de la inscripción: 28.
 Número de matrícula: Z-13107.
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.^a
 Marca: Peugeot.
 Tipo: Moto.
 Número de asientos: 2.
 Tara: 80 Kg.
 Número del motor: TC-4900.
 Cilindros: 1.
 HP.: 1.
 Número del bastidor: 004840.
 Capacidad depósito combustible:
 12 litros.
 Dimensiones de las cubiertas ante-
 riores y posteriores: 275 x 19.
 Nombre y apellidos del propietario:
 M. Dieste Nadal.
 Domicilio y población: Villanueva
 de Gállego (Zaragoza).
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción
 nacional.

Día de la inscripción: 28.
 Número de matrícula: Z-13108.
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.^a
 Marca: Iso.
 Tipo: Moto.
 Número de asientos: 3.
 Tara: 120 Kg.
 Número del motor: 1M1-01086-S.
 Cilindros: 1.
 HP.: 2.
 Número del bastidor: 1M1-01086-S.

Capacidad depósito combustible: 7 litros.
Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 300 x 12.
Nombre y apellidos del propietario: J. Jofré Escolau.
Domicilio y población: Badajoz, 19, Barcelona.
Servicio: P.
Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 28.
Número de matrícula: Z-13109.
Procedencia: N.
Categoría: 1.^a
Marca: Iso.
Tipo: Triciclo.
Número de asientos: 1.
Tara: 240 Kg.
Carga máxima: 300 Kg.
Número del motor: IMI-02538 C.
Cilindros: 1.
HP.: 2.
Número del bastidor: IMI-02538 C.
Capacidad depósito combustible: 10 litros.
Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 325 x 14.
Nombre y apellidos del propietario: J. Parra Riba.
Domicilio y población: C. Aragón, núm. 68, Zaragoza.
Servicio: P.
Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 28.
Número de matrícula: Z-13110.
Procedencia: N.
Categoría: 1.^a
Marca: Iso.
Tipo: Triciclo.
Número de asientos: 1.
Tara: 240 Kg.
Carga máxima: 300 Kg.
Número del motor: IMI-02387 C.
Cilindros: 1.
HP.: 1.
Número del bastidor: IMI-02387-C.
Capacidad depósito combustible: 10 litros.
Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 325 x 14.
Nombre y apellidos del propietario: F. Heredia Herrera.
Domicilio y población: J. Cabrero, núm. 22, Zaragoza.
Servicio: P.
Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 28.
Número de matrícula: Z-13111.
Procedencia: N.
Categoría: 1.^a
Marca: Iso.
Tipo: Triciclo.

Número de asientos: 1.
Tara: 240 Kg.
Carga máxima: 300 Kg.
Número del motor: IMI-02863 C.
Cilindros: 1.
HP.: 2.
Número del bastidor: IMI-02863 C.
Capacidad depósito combustible: 10 litros.
Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 325 x 14.
Nombre y apellidos del propietario: C. Semac Calderón.
Domicilio y población: Paseo Te-ruel, 35, Zaragoza.
Servicio: P.
Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 28.
Número de matrícula: Z-13112.
Procedencia: N.
Categoría: 1.^a
Marca: Iso.
Tipo: Triciclo.
Número de asientos: 1.
Tara: 240 Kg.
Carga máxima: 300 Kg.
Número del motor: IMI-02265 C.
Cilindros: 1.
HP.: 2.
Número del bastidor: IMI-02265 C.
Capacidad depósito combustible: 10 litros.
Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 325 x 14.
Nombre y apellidos del propietario: M. Pellicer Cirac.
Domicilio y población: Gallur (Za-núm. 87, Zaragoza.
Servicio: P.
Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 28.
Número de matrícula: Z-13113.
Procedencia: N.
Categoría: 1.^a
Marca: Lube.
Tipo: Moto.
Número de asientos: 2.
Tara: 75 Kg.
Número del motor: LB-1521056.
Cilindros: 1.
HP.: 1.
Número del bastidor: TR-20441.
Capacidad depósito combustible: 12 litros.
Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 275 x 19.
Nombre y apellidos del propietario: A. Villafranca Serrano.
Domicilio y población: Barrio de Santa Isabel, 152 (Zaragoza).
Servicio: P.
Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 30.
Número de matrícula: Z-13114.
Procedencia: N.
Categoría: 1.^a
Marca: Barbacil.
Tipo: Ciclomotor.
Número de asientos: 1.
Tara: 60.
Número del motor: 1124-A.
Cilindros: 1.
HP.: 1.
Número del bastidor: 1124-A.
Capacidad depósito combustible: 8 litros.
Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 600 x 65.
Nombre y apellidos del propietario: A. Anadón Andrés.
Domicilio y población: Predicadores, 16, Zaragoza.
Servicio: P.
Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 30.
Número de matrícula: Z-13115.
Procedencia: N.
Categoría: 1.^a
Marca: Guzzi-Hispania.
Tipo: Moto.
Número de asientos: 2.
Tara: 78 Kg.
Número del motor: Z-98404476.
Cilindros: 1.
HP.: 1.
Número del bastidor: Z-98404515.
Capacidad depósito combustible: 6 litros.
Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 250 x 19.
Nombre y apellidos del propietario: A. Cardona Clavero.
Domicilio y población: Galluz (Zaragoza).
Servicio: P.
Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 30.
Número de matrícula: Z-13116.
Procedencia: N.
Categoría: 1.^a
Marca: Guzzi-Hispania.
Tipo: Moto.
Número de asientos: 2.
Tara: 45 Kg.
Número del motor: 533752.
Cilindros: 1.
HP.: 1.
Número del bastidor: 534436.
Capacidad depósito combustible: 6 litros.
Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 250 x 50.
Nombre y apellidos del propietario: J. Diez Vicente.
Domicilio y población: Fuentes de Ebro (Zaragoza).

Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 30.
 Número de matrícula: Z-13117.
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.^a
 Marca: Guzzi-Hispania.
 Tipo: Moto.
 Número de asientos: 1.
 Tara: 45 Kg.
 Número del motor: 133597.
 Cilindros: 1.
 HP.: 1.
 Número del bastidor: 133772.
 Capacidad depósito combustible: 6 litros.
 Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 250 x 50.
 Nombre y apellidos del propietario: A. Ibáñez Jurio.
 Domicilio y población: Gallur (Zaragoza).
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 30.
 Número de matrícula: Z-13118.
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.^a
 Marca: Vespa.
 Tipo: Moto.
 Número de asientos: 2.
 Tara: 81 Kg.
 Número del motor: V56M-42762.
 Cilindros: 1.
 HP.: 1.
 Número del bastidor: VT-42764.
 Capacidad depósito combustible: 5 litros.
 Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 350 x 8.
 Nombre y apellidos del propietario: D. Jiménez Madurga.
 Domicilio y población: Av. Madrid, núm. 33, Zaragoza.
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 30.
 Número de matrícula: Z-13119.
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.^a
 Marca: Guzzi-Hispania.
 Tipo: Moto.
 Número de asientos: 1.
 Tara: 45 Kg.
 Número del motor: 14612.
 Cilindros: 1.
 HP.: 1.
 Número del bastidor: 14706.
 Capacidad depósito combustible: 6 litros.
 Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 650 x 50.

Nombre y apellidos del propietario: J. Charlez Morláns.
 Domicilio y población: Luna (Zaragoza).
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 30.
 Número de matrícula: Z-13120.
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.^a
 Marca: Montesa.
 Tipo: Moto.
 Número de asientos: 2.
 Tara: 75 Kg.
 Número del motor: MM-57152.
 Cilindros: 1.
 HP.: 1.
 Número del bastidor: MB-51152.
 Capacidad depósito combustible: 25 litros.
 Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 275 x 19.
 Nombre y apellidos del propietario: S. Serrano Gasca.
 Domicilio y población: Morés (Zaragoza).
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 30.
 Número de matrícula: Z-13121.
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.^a
 Marca: Montesa.
 Tipo: Moto.
 Número de asientos: 2.
 Tara: 75 Kg.
 Número del motor: MM-59587.
 Cilindros: 1.
 HP.: 1.
 Número del bastidor: MB-59587.
 Capacidad depósito combustible: 12 litros.
 Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 275 x 19.
 Nombre y apellidos del propietario: J. M. Lahoz Buñuel.
 Domicilio y población: Fuenclara, núm. 4, Zaragoza.
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 30.
 Número de matrícula: Z-13122.
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.^a
 Marca: Ossa.
 Tipo: Moto.
 Número de asientos: 2.
 Tara: 75 Kg.
 Número del motor: M-13384.
 Cilindros: 1.
 HP.: 1.
 Número del bastidor: B-13306.

Capacidad depósito combustible: 12 litros.
 Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 275 x 19.
 Nombre y apellidos del propietario: J. Alvarez Fando.
 Domicilio y población: Cuatro de Agosto, 16, Zaragoza.
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción nacional.
 Zaragoza, 30 de junio de 1956.—El Ingeniero Jefe: P. A., Alfonso Fernández.

SECCION SEXTA

EXPOSICION DE DOCUMENTOS

Por los plazos y a los efectos reglamentarios se hallan expuestos al público en la Secretaría de cada Ayuntamiento de los que a continuación se mencionan los siguientes documentos para 1957, pudiendo presentar los vecinos contra aquéllos las reclamaciones que estimen convenientes.

Arbitrio sobre rústica y urbana

5.932.—Abanto
 5.938.—Perdiguera
 5.937.—Morés
 5.976.—Fuencalderas

Arbitrio sobre rústica, urbana y pecuaria

5.947.—Tiermas

Censo de carruajes a requisición militar

5.964.—Mequinenza

Lista cobratoria de urbana

5.930.—Cariñena
 5.960.—Gallur
 5.963.—Malanquilla

Lista cobratoria de rústica

5.942.—Bordalba
 5.965.—Torres de Berrellén
 5.966.—Castejón de las Armas
 5.967.—Calatorao
 5.976.—Fuencalderas

Reparto de urbana

5.936.—Lorbés
 5.938.—Perdiguera
 5.944.—Salvatierra de Esca

Padrón de edificios y solares

5.937.—Morés
 5.942.—Bordalba
 5.947.—Ruesca
 5.964.—Mequinenza
 5.966.—Castejón de las Armas
 5.968.—La Joyosa

Padrón de urbana

5.939.—Alberite de San Juan
 5.945.—Tarazona
 5.965.—Torres de Berrellén
 5.967.—Calatorao
 5.976.—Fuencalderas

Padrón de rústica

5.964.—Mequinenza

Presupuesto ordinario

5.939.—Castejón de Valdejasa

5.938.—Perdiguera

5.943.—Fuentes de Ebro

5.947.—Tiermas

5.964.—Mequinenza

5.966.—Castejón de las Armas

Reparto de urbana, rústica y pecuaria

5.934.—Santa Eulalia de Gállego

Reparto de rústica catastrada

5.938.—Perdiguera

Reparto de rústica y pecuaria

5.943.—Bagüés

Núm. 6.079

CALATAYUD

Acordada por este Excmo. Ayuntamiento la imposición de contribuciones especiales según lo establecido en el apartado b) del artículo 451 de la Ley de Régimen Local para la ejecución de los proyectos de mejoramiento de alumbrado en las calles de Dato y Marcial, y ultimados los correspondientes expedientes, inclusive el padrón de contribuyentes, quedan expuestos al público en esta Secretaría municipal por plazo de quince días para que durante dicho término puedan ser examinados por los interesados y presentar durante los ocho días siguientes las reclamaciones que estimen oportunas. Todo ello de conformidad a lo preceptuado en los artículos 30 y 38 del vigente Reglamento de Haciendas Locales.

Calatayud, 13 de noviembre de 1956.
El Alcalde, Antonino Gil.

Núm. 6.078

NOVALLAS

Por acuerdo del Ayuntamiento se anuncia subasta pública, por el procedimiento de pujas a la llana, entre vecinos de la localidad, de los siguientes remates, para el año 1957:

Tres cuarteles de hierbas para pastos, bajo el tipo en alza de 11.000 pesetas cada uno.

Estiércol de la vicera pública, bajo el tipo en alza de 2.000 pesetas.

Matadero público, bajo el tipo en alza de 6.000 pesetas.

Los pliegos de condiciones para tales arriendos se hallan de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

Dichas subastas se celebrarán en las Casas Consistoriales y en el local de costumbre el día 25 de noviembre, a las doce horas, bajo la presidencia del señor Alcalde o Concejal en quien delegue, y si quedaran desiertas se celebrará otra segunda el día 30 del

mismo mes, a la misma hora y bajo las mismas condiciones.

De quedar alguna de ellas sin licitadores que cubran los tipos señalados, el Ayuntamiento se reserva el derecho de poder adjudicarlas en la forma que mejor pudiera convenir.

La fianza provisional será el 5 % del tipo de subasta, y la definitiva el 30 por 100 del importe del remate.

Será de cuenta del adjudicatario el pago del anuncio, subastas, reintegros del expediente, gastos de inserción y autorización del contrato, etc., etc.

Novallas, 8 de noviembre de 1956.
El Alcalde, Juan Jesús Gorrindo.

SECCION SEPTIMA**ADMINISTRACION DE JUSTICIA****Requisitorias**

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que a continuación se expresan en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial, y ante el Juez o Tribunal que se señala, se cita, llama y emplaza, encargándose a todas las Autoridades y Agentes de la Policía Judicial procedan a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos a disposición de dicho Juez o Tribunal, con arreglo a los artículos 512 y 388 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal y 664 de la Ley de Enjuiciamiento Militar y de Marina.

Núm. 5.970

PARDO PANCORBO (Miguel), de 26 años, casado, viajante, hijo de Pedro y de Engracia, natural de Morón de Almazán, vecino de Zaragoza, domiciliado últimamente en calle Sepulcro, 18, 1.º, y cuyo paradero actual se ignora, procesado en sumario que instruye el Juzgado de instrucción núm. 1 de Zaragoza, con el núm. 251 de 1956, sobre estafa comparecerá en dicho Juzgado en el término de diez días, a contar de la inserción de la presente en los "Boletines Oficiales", a fin de constituirse en prisión decretada en dicho sumario.

Núm. 5.985

UCLES RUIZ (Domingo), de 17 años, soltero, natural de Luque (Córdoba), vecino de Zaragoza (Cuevas-Baqué, Delicias), y cuyo paradero actual se ignora, procesado en sumario que instruye el Juzgado de instrucción número 1 de Zaragoza con el número

459 de 1948, sobre hurto, comparecerá en dicho Juzgado en el término de diez días, a contar de la inserción de la presente en los "Boletines Oficiales", a fin de constituirse en prisión decretada en dicho sumario.

JUZGADOS DE 1.ª INSTANCIA

Núm. 6.095

JUZGADO NUM. 4

Cédula de emplazamiento

El señor Juez de primera instancia del Juzgado número 4 de esta ciudad, en autos de mayor cuantía número 223 de 1956, promovidos por Justo Pérez Perales, representado por el Procurador señor Rey, contra María-Presentación Barrera Martínez, sobre nulidad de matrimonio civil, por resolución de esta fecha, y dado el ignorado paradero de esta última, ha dispuesto sea emplazada por edictos, con objeto de que en el improrrogable término de nueve días comparezca en autos, personándose en forma, bajo la prevención de pararle el perjuicio a que hubiere lugar.

Y para que sirva de emplazamiento a la demandada María-Presentación Barrera Martínez, libro la presente en Zaragoza a nueve de noviembre de mil novecientos cincuenta y seis.—El Secretario, Vicente Herce.

JUZGADOS MUNICIPALES

Núm. 6.092

JUZGADO NUM. 2

D. Fernando González Díaz, Abogado, Secretario del Juzgado municipal número 2 de los de esta ciudad de Zaragoza;

Doy fe: Que en diligencias de juicio verbal de faltas seguido en este Juzgado bajo el número 413 de 1956, se ha dictado la sentencia cuyos encabezamiento y parte dispositiva, literalmente copiados, dicen así:

"Sentencia. — En Zaragoza a 8 de noviembre de 1956.—El Sr. D. Fermín González García, Juez municipal del Juzgado número 2 de esta ciudad; habiendo visto y oído las actuaciones de juicio verbal de faltas seguido entre el Ministerio fiscal, en ejercicio de la acción pública, y Alfonso Núñez Noguerol, como denunciado, las circunstancias personales de todos los cuales ya constan anteriormente, y ...

Fallo: Que debo condenar y condeno a Alfonso Núñez Noguerol, como autor responsable de una falta de malos tratos de palabra, a la pena de 100 pesetas de multa, y como autor responsable de otra falta de amenazas a la pena de 100 pesetas de multa, y por todo ello al pago de las costas causadas en el presente juicio. — Así

por esta mi sentencia lo pronuncio, mando y firmo. — Fermín González". (Rubricado).

Y para su publicación en el "Boletín Oficial" de esta provincia a fin de que sirva de notificación en forma al condenado, expido el presente en Zaragoza a diez de noviembre de mil novecientos cincuenta y seis.—El Secretario, Fernando González.

Núm. 6.093

JUZGADO NUM. 2

Cédula de citación

En providencia dictada en el día de la fecha en juicio verbal de faltas número 687 de 1956 se ha acordado citar en el "Boletín Oficial" de la provincia a Carmen Cebrián García, de ignorado paradero y que antes lo tuvo en esta ciudad, para que comparezca ante este Juzgado municipal (sito en la calle de Predicadores, número 58, segundo izquierda), el día 28 del actual y hora de las once treinta de su mañana, al objeto de celebrar juicio verbal de faltas por hurto, bajo el número 687 de 1956, debiendo comparecer con los medios de prueba de que intente valerse.

Zaragoza a diez de noviembre de mil novecientos cincuenta y seis.—El Secretario, (ilegible).

Núm. 6.094

JUZGADO NUM. 2

Cédula de citación

En providencia dictada en el día de la fecha en juicio verbal de faltas número 558 de 1956 se ha acordado citar en el "Boletín Oficial" de la provincia a Fermín Pérez López, de ignorado paradero, para que comparezca ante este Juzgado municipal (sito en la calle de Predicadores, 58, 2.º izquierda), el día 28 del actual y hora de las once treinta de su mañana, al objeto de celebrar juicio verbal de faltas por lesiones, bajo el número 558 de 1956, debiendo comparecer con los medios de prueba de que intente valerse.

Zaragoza a diez de noviembre de mil novecientos cincuenta y seis.—El Secretario, (ilegible).

Núm. 5.955

JUZGADO NUM. 3

D. José-Luis Santos Benito, Secretario del Juzgado municipal número 3 de los de la ciudad de Zaragoza;

Doy fe: Que en el juicio de faltas que se sigue en este Juzgado con el número 466 del corriente año, sobre hurto, contra María del Carmen Monge Gaudioso, Joaquina Jaulin Orduña y María Gaudioso Cameo, se ha dicta-

do la sentencia cuyos encabezamiento y parte dispositiva dicen así:

"Sentencia.— En Zaragoza, a 27 de octubre de 1956.—El Sr. D. Avelino Vilas Ferrando, Juez municipal del Juzgado número 3; habiendo visto las precedentes diligencias de juicio verbal de faltas seguido entre partes, de la una el Ministerio fiscal, en representación de la acción pública, y María del Carmen Monge Gaudioso, Joaquina Jaulin Orduña y María Gaudioso Cameo, de la otra, como denunciadas, cuya edad y demás circunstancias ya constan anteriormente, y

Fallo: Que debo condenar y condeno a la denunciada María del Carmen Monge Gaudioso, en concepto de autora responsable de una falta contra la propiedad, por hurto, a la pena de tres días de arresto y al pago de las costas de este juicio; y debo absolver y absuelvo a Joaquina Jaulin Orduña y a María Gaudioso Cameo de la denuncia formulada contra ellas; devuélvase la rebeca recuperada a su propietaria tan pronto como ésta sea conocida.—Así por esta mi sentencia lo pronuncio, mando y firmo.—Avelino Vilas". (Rubricado).

Dicha sentencia fué leída y publicada en el día de su fecha por el señor Juez que la dictó estando celebrando audiencia pública.

Y para que conste y sirva de notificación a la señora a la que el día 25 de julio último, alrededor de las veintitrés treinta horas, le fué sustraída una rebeca negra, de estambre, con botones de metal dorado, en el salón de baile "Capitol" y "El Carmen", expido el presente en Zaragoza a veintinueve de octubre de mil novecientos cincuenta y seis.—El Secretario, José-Luis Santos Benito.

Núm. 6.090

JUZGADO NUM. 4

Cédula de citación

En providencia dictada en el día de la fecha en juicio verbal de faltas número 642 de 1956 se ha acordado citar en el "Boletín Oficial" de la provincia a Luis Biezma Collado, de ignorado paradero y que antes lo tuvo en esta ciudad (Libertad, número 6, pensión), para que comparezca ante este Juzgado municipal (sito en la calle de Predicadores, número 58, segundo izquierda), el día 22 del actual y hora de las once, al objeto de celebrar juicio verbal de faltas por hurto.

Zaragoza a diez de noviembre de mil novecientos cincuenta y seis.—El Secretario, Ramón Grau.

PARTE NO OFICIAL

Núm. 6.064

Sindicato de Riegos de Utebo

Conforme al capítulo VI, artículo 52 de nuestras Ordenanzas y Reglamentos, se convoca a los señores participantes a Junta general ordinaria para el día 2 de diciembre, a las diez de su mañana, en su domicilio social (Callejuela, número 14), advirtiendo que de no asistir número suficiente se celebrará en segunda y definitiva convocatoria el día 9 del mismo mes, hora y local indicado.

Utebo, 13 de noviembre de 1956.—El Presidente de la Comunidad, Felipe Castillo.

Núm. 6.053

Comunidad de Regantes de Luna

De acuerdo con lo establecido en el artículo 44 de las Ordenanzas se convoca a Junta general ordinaria para el próximo día 2 de diciembre, en el domicilio de la Hermandad, a las tres de la tarde en primera convocatoria y una hora después en segunda, tomándose acuerdos en la última, con cualquiera que sea el número de asistentes, con el siguiente

Orden del día

1.º El contenido del artículo 52 de las Ordenanzas por que se rige esta Comunidad.

2.º Ruegos, preguntas y proposiciones.

Luna, 10 de noviembre de 1956.—El Presidente de la Comunidad, Mariano Monreal.

Núm. 5.988

Gremio Fiscal Provincial de Labradores y Ganaderos de Zaragoza

Se pone en conocimiento de todos los agricultores y ganaderos de esta capital que a partir de la fecha están a su disposición, en periodo voluntario y en las oficinas de Recaudación de las zonas de esta capital, los recibos correspondientes al pago del arbitrio concertado con la Excm. Diputación Provincial sobre la producción aporpecuaria, bienio 1955-56.

Transcurrido dicho periodo voluntario se procederá al cobro por vía ejecutiva, por lo que rogamos a los interesados el puntual pago del mismo en evitación de las molestias y gastos consiguientes.

Zaragoza, 5 de noviembre de 1956. El Presidente del Gremio, Celestino Miguel.

IMPRESA DEL HOGAR PIGNATELLI